ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE QINGLIAOSA S.A. CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de febrero de 2020, siendo las 12H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en Calle Chiriboga y Chile, se encuentran reunidos los accionistas de QINGLIAOSA S.A., estos son las personas siguientes: JINXIA CHEN propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Sr. ZHANG WEI propietario de veintiseis mil (26000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes por estar reunidos en el cien por ciento del capital social, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día, los cuales han sido aprobados por unanimidad:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019

Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía sra. CHEN JINXIA y la Preside el Sr. ZHANG WEI, nominación que es aprobada unánimemente por todos los Accionistas.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Secretario de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía presentados por el Gerente, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra el Representante Legal (Gerente General) para dar lectura de su Informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Representante Legal por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Gerente General para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2019. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad al Neta del Ejercicio 2019, luego de la apropiación de la Reserva Legal, sea acumulada para futuros proyectos.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 14h00.

JINXIA CHEN
SECRETARIA